

**MATRICULA TALLERES MUNICIPALES**

(Una Inscripción por taller)

**CURSO 2020-2021**

Ayuntamiento de Miranda de Ebro

Nombre.....Apellidos.....  
 N.I.F.....Domicilio.....Telf.....  
 e-mail.....

 EMPADRONADA/O NO EMPADRONADA/O**Solicita matricularse en el TALLER MUNICIPAL DE:** .....

Nivel y turnos por orden de preferencia  
 1º.....  
 2º.....  
 3º.....

**BASES REGULADORAS DE LOS TALLERES.**

- **LA LISTA DE ADMITIDOS.** Se publicará a partir del 28 de Septiembre en el Servicio de Atención a la Ciudadanía (SAC), Casa Municipal de Cultura, Punto de Información Juvenil y en las páginas web del Ayuntamiento: [www.mirandadeebro.es](http://www.mirandadeebro.es) y en [www.tourmiranda.es](http://www.tourmiranda.es). En caso de haber más matriculas que plazas ofertadas la selección se realizará a partir del apellido que comience por la letra que se determine en sorteo que se realice previamente.
- **RENUNCIAS-BAJAS.** . deberán comunicarse en el SAC ó a través de [cultura@mirandadeebro.es](mailto:cultura@mirandadeebro.es) (siempre deberán recibir la confirmación por parte del Ayuntamiento de la solicitud de baja). **Fechas para solicitar bajas; Para el 1º trimestre del 28 de Septiembre al 3 de Octubre 2020. Para el 2º trimestre, antes del 31 de diciembre de 2020. Para el 3º trimestre, antes del 31 de marzo de 2021.**
- **PAGO.** será por cuotas trimestrales; octubre (matricula más cuota), enero y abril. Mediante **domiciliación o abono** del recibo que le llegará a su domicilio . Todos los talleres (excepto Fotografía Básica Digital) tienen matrícula, siendo su coste igual al de una cuota trimestral, la cual será abonada junto al recibo del primer trimestre (octubre). En caso de incorporarse al curso en el 2º ó 3º trimestre la matrícula será abonada igualmente.
- **ANULACIÓN DE RECIBOS.** Si no se ha comunicado la baja por escrito en el Servicio de Atención al Ciudadano (SAC) ó [cultura@mirandadeebro.es](mailto:cultura@mirandadeebro.es) antes del comienzo del trimestre en cuestión, no habrá lugar a la anulación del recibo.
- **COMIENZO DEL CURSO.** 1 de octubre de 2020. Todos los Talleres se imparten en el edificio del Conservatorio, excepto el de Diseño y Moda que es en la C/ San Juan, 5.
- Los cursos de **Foto Básica Trimestral** tienen una duración de 3 meses.
- Para la realización de cada grupo en los diferentes talleres se precisa un mínimo de 60% de matriculas. En caso de no poderse realizar se comunicará.

Para domiciliari los pagos marcar con una X y adjuntar fotocopia de la libreta:

 Autorizo a cargar en mi cuenta todos los pagos correspondientes al Taller Municipal solicitadoIBAN 

E	S												
---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

TITULAR DE LA CUENTA: .....N.I.F. ....

(A rellenar sólo en caso de ser diferente al alumno/a matriculado/a)

Firma del Titular de la cuenta:.....

**DECLARO CONOCER Y ACEPTAR LAS BASES REGULADORAS DE LOS TALLERES.**

Miranda de Ebro, a ..... de ..... de 2020

Fdo.: .....

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO